

FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO
DIVISION DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **27 DE SEPTIEMBRE** DE 2005

INTERVIENEN:

Co. (r) LUÍS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General

Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

Con. SOFIA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

Eco. MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS
Jefe División Comercial

Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN
Jefe División Contratos e Importaciones

**COMITÉ TÉCNICO
DIRECCIÓN DE INTENDENCIA**

MY. RICARDO MOSQUERA

COMITÉ ECONÓMICO

ING. LUZ MARLENY MONDADA RODRIGUEZ
Integrante comité económico

ASISTIERON:

TEC. ROSA GARCIA CHAUZ
Delegado Oficina control Interno

CONT. GUIDO PALOMINO GÓMEZ
Delegado División financiera

CV. LIGIA PATRIA LÓPEZ
Delegado División Comercial

ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO
Coordinadora Grupo Precontractual

FIRMAS ASISTENTES:

✓ **FERREINDUSTRIAL LTDA.**
Ariel Jiménez.

✓ **DISTRIBUCIONES JEM**
Jorge Mendez

✓ **ALMACÉN FÉNIX**
Luís Alberto Rodríguez

ASUNTO: **AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 028/2005 ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE FERRETERÍA, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA.**

En Bogotá, D.C. a los Veintisiete (27) días del mes de Septiembre de 2005 a las 14:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada **MARÍA VIRGINA GUZMÁN URAZAN** Jefe de la División de Contratos e Importaciones Fondo Rotatorio del Ejército da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Coronel **Co. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**, Subdirector General Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. De la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 028/2005 **ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE FERRETERÍA, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA.**

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito el proceso de la Contratación Directa No. 028/2005, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. La ley manifiesta que en estas audiencias informativas deben participar las personas que han retirado el pliego de condiciones, sin embargo podrán participar también las firmas que no lo han hecho, sin embargo la misma ley contempla que posterior a esta audiencia deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de dichas observaciones.

3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la Contratación Directa, por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

2. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

1.1. OBJETO	El objeto del presente proceso es la ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE FERRETERÍA, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA. De conformidad con el Anexo 1 A.
1.2. PARTICIPANTES	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en las Actividades, Especialidades y Grupos señalados en el ANEXO 1 A.
1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial por ítem o ítems en SMLMV.
1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> • El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial por ítem o ítems.
1.5. PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL VEINTI SEIS PESOS(\$137.069.026.00) M/CTE discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A.
1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN	Los elementos objeto de la presente contratación deben ser entregados dentro de un plazo no mayor a TREINTA (30) días calendario a partir de la legalización del contrato.
1.7. LUGAR DE ENTREGA	La entrega se efectuara en el BATALLÓN DE SERVICIOS (BASPC) No.21 UBICADO EN LA CRA. 50 No. 18-92 ALMACEN DE MATERIA PRIMA.
1.8.AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán asistir y formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones. LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO– SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 08 JULIO DE 2005 HORA: 11:00 HORAS
1.9. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta UN (01) día calendario siguiente a la Audiencia Informativa Preliminar. LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN: <ul style="list-style-type: none"> - POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO - POR LA PAGINA DE INTERNET DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO. - FAX 4468704

1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA	LUGAR: Fondo Rotatorio del Ejército – División de LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO– SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2005 HORA: 11:00 HORAS
1.11. AUDIENCIA INFORMATIVA	Por solicitud escrita de cualquiera de los interesados que haya adquirido el pliego de condiciones o a juicio del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la apertura del proceso. LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO– SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 27 SEPTIEMBRE DE 2005 HORA: 14:00 horas
1.12. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE	LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO– SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2005 HORA: 11:00 HORAS
1.13. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.
1.14. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	CONSULTA.- El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co . COMPRA.- Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia. PAGO.- Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército.
1.15. VALOR DEL PLIEGO	El valor del Pliego de Condiciones es por la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS (138.000.00) MCTE. NO REEMBOLSABLES
1.16. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.17. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	Los oferentes contarán con DOS (02) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
1.18. ADJUDICACIÓN	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, por un valor del 10% del valor de la oferta.
1.20. FORMA DE PAGO	EL PAGO SE EFECTUARÁ, DE LA SIGUIENTE MANERA: <ul style="list-style-type: none"> • Un anticipo del 30% del valor total de lo adjudicado. • El 70%, a la entrega total de los bienes a satisfacción, a la disponibilidad de los recursos correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: el Coordinador del Comité técnico, Almacenista del Batallón ASPC No. 21, el almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales como se describe en el numeral 2.1.7 del presente pliego de condiciones, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.

1.21. MODALIDAD DE PAGO	EN PESOS COLOMBIANOS
1.22. MONEDA	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS
1.23. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>FIRMA.- El contrato será firmado dentro de los CINCO (05) días hábiles siguiente a la notificación de la Resolución de Adjudicación.</p> <p>LEGALIZACIÓN.- Dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la entrega del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.</p>

ANEXO 1 A

I. ÍTEMS POR ADQUIRIR.

ITEM	ELEMENTO	UND	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	TRIPLEX DE 240X120X0.40CM	TABLA	790	23.022.588.00
2	LIJA N.36 o 40 DE 8 PULGADAS DE ANCHO Y ROLLOS DE 25 METROS	ROLLO	1.202	17.953.950.00
3	MDF LAMINA DE 2.50X1.50X19MM	LAMINA	368	29.788.235.00
4	PUNTA METÁLICA COBRIZADA DE 1 X1/4	LIBRA	13.410	23.815.639.00
5	REMACHE TUBULAR	MILLAR	1.257	18.227.918.00
6	TIZA PARA CISNAR	CAJA	1.609	24.260.696.00
TOTAL				\$137.069.026.00

II. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. -

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO
1	TRIPLEX DE 240X120X0.40CM	03	09	01
2	LIJA No.36 o 40 DE 8 PULGADAS DE ANCHO Y ROLLOS DE 25 METROS	03	10	01
3	MDF LAMINA DE 2.50X1.50X19MM	03	09	01
4	PUNTA METALICA COBRIZADA DE 1 X1/4	03	15	02
5	REMACHE TUBULAR	03	15	12
6	TIZA PARA CISNAR	03	05	01

III. ENTREGA DE MUESTRAS

Con la Presentación de la oferta, el proponente, debe entregar las muestras solicitadas en el Anexo No. 2, "Especificaciones Técnicas" debidamente marcadas en forma separada con el nombre del producto y nombre de la firma, simultáneamente con la oferta, las cuales se dejarán como contra muestra en el Fondo Rotatorio del Ejército, Comité Técnico en cumplimiento con los requisitos exigidos.

IV. PRUEBAS

a) DE LABORATORIO

El oferente junto con la oferta, deberá anexar el recibo de pago de la prueba de laboratorio realizada a una de las muestras que serán efectuadas en el Laboratorio de Control de Calidad de Ejército, excepto el ítem No. 6 tiza para cisnar.

b) DE MAQUINA

Para el ítem No. 2 lija No.36 o 40 de 8 pulgadas de ancho y rollos de 25 metros y el ítem No. 5 remache tubular

V. ETAPA DE RECEPCIÓN DE LOTES - RECEPCIÓN DE MATERIAL

Para recepción del material el Comité Técnico Evaluador escogerá aleatoriamente las muestras requeridas de acuerdo con los ítem descritos en el anexo No. 2 "Especificaciones Técnicas" para verificar inspección visual, condiciones generales y dimensiones de acuerdo a lo estipulado en la especificación técnica, las cuales se compararan con la contramuestra que reposa en el Fondo Rotatorio del Ejército. En el proceso de contratación, en ningún caso serán descontados de la totalidad de los elementos que el contratista debe entregar en cumplimiento del contrato.

El contratista entregará la totalidad del lote o elementos, junto con el recibo de pago de las pruebas de maquina y laboratorio.

NOTA 1 : La cancelación de las pruebas de maquina deben ser coordinadas directamente con el Batallón de Intendencia No.1 "Las Juanas", ubicado en la Carrera 50 No. 18-92, teléfono No. 446 94 04. S4.

NOTA 2: La cancelación de las pruebas de laboratorio deben ser coordinadas directamente con el Batallón de Mantenimiento Calle 19 sur No. 6-40 Teléfono No. 5607218- Barrio 20 de Julio.

El incumplimiento de este requisito es causal de rechazo del lote. El Comité Técnico dentro un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles emitirá el concepto técnico del lote recibido, igualmente el contratista contará con tres (3) días hábiles para la reposición del lote rechazado.

OBSERVACIÓN OFERENTES

✓ **FERREINDUSTRIAL LTDA.**

OBSERVACIÓN

Por medio de la presente y muy cordialmente, me permito presentar para su estudio y consideración la siguiente observación al pliego de condiciones de la presente contratación directa, así:

Para el ítem No. 3 las medidas del elemento requeridas son 2.50x1.50x19mm, comercialmente la lamina **MDF** viene de **2.40x1.50x18mm**, por lo anteriormente expuesto respetuosamente solicitamos se modifiquen las medidas.

No siendo otro el motivo de la presente, agradezco de antemano su gentil atención y quedo a la espera de sus comentarios.

✓ **LA DEMÁS FIRMAS ASISTENTES A ESTA AUDIENCIA FORMULARAN SUS OBSERVACIONES VÍA MAIL O EN FORMA ESCRITA.**

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4º y al Decreto 2170/2002, como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo y/o respuesta a los oferentes del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

JUNTA DE LICITACIONES

Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN
Jefe División de Contratos e Importaciones

Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

Eco. MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS
Jefe División Comercial

CONT. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

Co.(r) LUÍS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General